

DISEÑO Y VALIDACIÓN DE CONTENIDO DE UN INSTRUMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN OBSERVACIONAL DE COMPORTAMIENTOS CON IMPLICACIONES ÉTICAS EN LOS DEPORTES DE COOPERACIÓN-OPOSICIÓN

DESIGN AND VALIDATION OF CONTENT OF AN INSTRUMENT FOR OBSERVATIONAL RESEARCH OF BEHAVIORS WITH ETHICAL IMPLICATIONS IN COOPERATION-OPPOSITION SPORTS

Autor: Jesús V. Ruiz Omeñaca. Universidad de La Rioja. Correo de contacto: jesus-vicente.ruiz@unirioja.es

Recibido: 02.02.2021

Aceptado: 20.06.2021

Resumen

En un deporte abordado desde el compromiso ético, resulta clave que los sistemas de valores se traduzcan en comportamientos impregnados de esos mismos sistemas axiológicos. Bajo este prisma, la aproximación científica a la manifestación de comportamientos éticos es fundamental tanto para conocer la realidad como para, en su caso, transformarla de modo constructivo. Y entre las alternativas de investigación sobre manifestaciones de comportamiento ético, la metodología observacional se revela como una alternativa especialmente valiosa, lo que hace necesario dotarse de instrumentos de observación. El objetivo de este trabajo se centró en elaborar y determinar la validez de contenido de un instrumento resultado de la combinación entre un sistema de categorías y un formato de campo, con el que poder observar los comportamientos con implicaciones éticas en el seno de la práctica de deportes de cooperación-oposición. Dicho instrumento presenta conductas, tanto positivas como negativas, no interactivas e interactivas con compañeros y con adversarios, así como otras en relación con las reglas de juego y con el uso de espacios y materiales. El instrumento se revela como un referente válido y resulta aplicable en el marco educativo propio de la educación física, siendo susceptible de adecuación a otros contextos formales, no formales o informales de práctica deportiva.

Abstract

In an ethically oriented sport, it is essential that value systems translate into behaviours steep imbued with those same axiological systems. From this perspective, the scientific approach to the expression of ethical behaviours is fundamental not only for knowing the reality, but also for transforming it constructively. Moreover, among the whole array of research alternatives on manifestations of ethical behaviour, the observational methodology is revealed as a particularly valuable alternative, which makes it necessary to acquire observation instruments. This article introduces the process of development and validation of the content of an instrument that results from the combination of a category system and a field format, which will allow to observe behaviours with ethical implications within the practice of cooperation-opposition sports. This instrument exhibits non-interactive and interactive behaviours -both positive and negative- with colleagues and opponents, as well as others related with game rules and the use of spaces and materials. The instrument is introduced as a valid reference and it is applicable in the educational framework of physical education, since it can adapt to other formal, non-formal or informal contexts of sports practice.

Palabras clave

Valores, ética, deportes de cooperación-oposición, metodología observacional, sistema de categorías y formato de campo.

Key words

Values, ethics, cooperation-opposition sports, observational methodology, category system and field format.

1. Introducción

La educación en valores nos ubica ante la tarea intencional y sistemática, encaminada a que las personas conozcan, interioricen y realicen un sistema estructurado de valores, de modo que éstos les guíen cognitiva, afectiva, volitiva y conductualmente (Ruiz Omeñaca, 2004).

La actividad deportiva, en general, y los deportes de cooperación-oposición de modo más específico, han recibido una creciente atención como contexto para la educación en valores (Ruiz Llamas y Cabrera, 2004; Ruiz Omeñaca, 2015). El tipo de interacciones que genera esta alternativa deportiva desde su lógica interna (Hernández Moreno y Rodríguez Rivas, 2004; Lagardera y Lavega, 2003; Parlebas, 2001), unido a su implantación social, la han convertido en un referente en la vida de muchos niños, niñas y adolescentes. Pero su repercusión, en el ámbito axiológico, parte más de las condiciones de práctica que de la propia participación (Calzada, 2004) y puede ser tanto positiva, como negativa (Berengüi y Garcés de los Fayos, 2007; Cecchini, González González-Mesa, Montero, 2007; Ruiz Omeñaca, 2014). Se hace, por lo tanto, preciso delimitar las formas de práctica que convierte a los deportes de cooperación-oposición en un hecho con orientación ética.

Dentro de este contexto, toda propuesta que pretenda propiciar un deporte éticamente orientado requiere del conocimiento de los valores que ponen en práctica las personas cuando participan en actividades deportivas. En esta dirección se cuenta con referentes como el Cuestionario de Objetivos y Manifestaciones en Educación Física y Deporte (Gutiérrez, 1995), el Youth Sport Values Questionnaire (Lee, Whitehead y Balchin, 2000), así como a su versión validada en español por Torregrosa y Lee (2000), y el Cuestionario sobre Valores en los Deportes de Equipo (Ponce de León, Ruiz Omeñaca, Sanz y Valdemoros, 2014).

En cualquier caso, no es suficiente sustentar la participación deportiva en un sistema axiológico con una orientación humanizadora. Resulta fundamental que estos valores se traduzcan en formas de actuación coherentes. Así se demanda, de hecho, en Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Y con mayor grado de concreción aparece en el borrador de Decreto de currículo en elaboración a partir de la publicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Y, dentro de este marco, es preciso también conocer los modos de acción que ponen en práctica los participantes en los deportes de cooperación-oposición. La observación en situaciones naturales es un buen referente para la aproximación científica al conocimiento de las conductas puestas en juego en contextos reales (Anguera, Arnau, Ato, Martínez et al. 1998; Anguera, Magnusson y Jonsson 2007). En conexión con esta consideración, la metodología observacional ha adquirido una especial relevancia en la investigación de un amplio espectro de ámbitos del comportamiento humano (Anguera, Blanco, Losada y Hernández, 2000; Anguera, Magnusson y Jonsson 2007; Backman y Quera, 2012). Y dentro del proceso de investigación articulado a través de metodología observacional, adquiere especial relevancia la elaboración de instrumentos ad hoc en los que converjan el marco teórico y la realidad objeto de observación (Anguera, 1991; Anguera, Magnusson y Jonsson, 2007; Sarmiento, Anguera, Camaniço y Leitao, 2010). Entre los instrumentos habituales en este terreno, cabe resaltar los sistemas de categorías y los formatos de campo. Mientras los primeros dependen directamente del marco teórico, constituyen sistemas cerrados, son unidimensionales y mantienen una alta rigidez, los segundos poseen una menor dependencia del marco teórico, se presentan como sistemas abiertos y multidimensionales y poseen menor rigidez. No obstante, es común elaborar instrumentos mixtos que integran tanto sistemas de categorías como formatos de campo (Anguera, 1991).

En esta dirección se inscribe el sistema mixto de formato de campo y sistema de categorías para la observación de comportamientos personales y sociales en el contexto de la educación física elaborado por Planchuelo (2008). En cualquier caso, este es un instrumento que por su carácter generalizador permite la aproximación a las conductas de los participantes en situaciones motrices con diferente lógica interna integrando las posibilidades y las limitaciones que implica no poner el foco en las conductas que acaecen en situaciones con una lógica interna concreta.

Con base en estas premisas, en el estudio que aquí se presenta, se propuso como objetivo elaborar y validar un instrumento mixto de sistema de categorías y formato de campo para la observación de conductas individuales y sociales relacionadas con el comportamiento ético durante la práctica de deportes de cooperación-oposición, dentro de contextos escolares.

2. Método

2.1. Participantes

Para la elaboración del instrumento se partió de la observación sistemática de un grupo de alumnos de sexto curso de educación primaria en situación de práctica de deportes de cooperación-oposición. Los participantes formaban parte de un colegio público de la ciudad de Logroño (La Rioja, España). El grupo estuvo integrado por 25 participantes, 14 chicas (56%) y 11 chicos (44%), de entre 11 y 12 años ($M = 11.72$, $S. D. = 0.38$).

En el análisis del instrumento participaron 6 expertos que respondían a los siguientes criterios:

- Experiencia como docentes en el ámbito de la educación desde los deportes de cooperación-oposición.
- Haber cursado un máster en investigación relacionado con la actividad físico-deportiva o poseer el título de doctor dentro de una línea de investigación ligada a la educación y/o a la actividad deportiva.

2.2. Procedimiento

Para la generación del instrumento inicial se partió de la realización de una revisión bibliográfica de documentos relacionados con los valores en el contexto de los deportes de colaboración-oposición: Fraile (2004), Garón (2005), Gómez Rijo (2005), Jiménez, Jiménez y Vizcarra (2010), Ruiz Llamas y Cabrera (2004) y Ruiz Omeñaca (2004). Se analizaron cuestionarios relacionados con los valores en el deporte y con su traducción en comportamientos, poniendo especial atención en las aportaciones de Gutiérrez (2005), Ponce de León, Ruiz Omeñaca, Sanz y Valdemoros (2014), y Torregrosa y Lee (2000). Y se revisó el instrumento mixto de sistema de categorías y formato de campo para la observación de comportamientos personales y sociales en el contexto de la educación física elaborado por Planchuelo (2008).

Desde el instrumento preliminar se categorizaron las conductas del grupo en situación de práctica de deportes de cooperación-oposición en un contexto semiestructurado, dentro del marco escolar, con el fin de mantener o modificar las categorías iniciales y, en su caso, incorporar categorías emergentes. Se desarrolló un proceso observacional a lo largo de 12 sesiones de clase de educación física en el contexto de unidades didácticas dedicadas respectivamente a la iniciación al fútbol y al baloncesto –6 sesiones por cada deporte- de entre 45 minutos y 1 hora de duración.

De dicho proceso surgieron nuevas subcategorías, así como la redefinición de algunas de las preestablecidas.

A continuación, y con el fin de delimitar su validez de contenido, las categorías resultantes fueron sometidas a juicio de expertos. Estos valoraron el instrumento de acuerdo con una escala tipo Likert de 4 alternativas (1: totalmente en desacuerdo; 2: en desacuerdo; 3 de acuerdo; 4: totalmente de acuerdo) en las que se analizaba el instrumento y, en su caso, cada una de las categorías en relación con los siguientes parámetros:

- Contiene los comportamientos con implicaciones éticas que pueden hacerse explícitos en los deportes de cooperación-oposición.
- Las categorías resultan exhaustivas y mutuamente excluyentes.
- Los descriptores clarifican qué conductas han de ser incluidas en una categoría.
- Permite llevar a cabo un registro adecuado de la presencia de comportamientos con implicaciones éticas en contextos de práctica.

De forma adicional se abrió la posibilidad de realizar propuestas de modificación en el propio instrumento.

Se tomó como criterios: mantener las categorías y subcategorías que contaran con, al menos, el 80% de concomitancia positivas entre los expertos; modificar o, en su caso, excluir aquellas que tuvieran un 20 % o más de convergencia negativa; y

revisar las apreciaciones realizadas por cada uno de ellos en relación con los descriptores, modificando, en su caso, los que no resultaran clarificadores.

3. Resultados

Tras la revisión bibliográfica se elaboró la versión preliminar del instrumento que integraba las 10 categorías que, a la postre, se mantuvieron en la versión definitiva.

Fruto del proceso de observación inicial, en contexto de práctica, se sumó una subcategoría (Prevención de accidentes) en la categoría 1 y una (Riesgo para la salud) en la categoría 2.

Por lo que respecta al juicio de expertos, todas las categorías y todas las subcategorías contaron con más de un 80% de coincidencias positivas (elección de 1 y 2 en la escala), siendo esta del 100% en 36 de las 40 subcategorías (Tabla 1).

Como consecuencia de las apreciaciones por parte de expertos, se modificaron 4 descriptores.

El instrumento elaborado, en su versión final, sirve de referencia para la observación de niveles de respuesta basados en la conducta no verbal (expresiones motoras realizadas con distintas partes del cuerpo), espacial o proxémica, de naturaleza estática (elección de un lugar, distancias interpersonales...), o dinámica (ocupación del espacio, desplazamientos...), y verbal, en el continuo de acciones que se desarrollan tanto al organizarse en relación con el juego deportivo de cooperación-oposición, como al participar en dicho juego.

El sistema integra 10 categorías, como resultado de contrastar cinco criterios antitéticos (Anexo 1).

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	Contiene los comportamientos con implicaciones éticas que pueden hacerse explícitos en los deportes de cooperación-oposición.				Las categorías resultan exhaustivas y mutuamente excluyentes.				El descriptor clarifica qué conductas han de ser incluidas en la categoría.				Permite llevar a cabo un registro adecuado de la presencia de comportamientos con implicaciones éticas en contextos de práctica.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Conducta Positiva No Interactiva (CPNI).	1.1. Auto-reforzamiento ante situaciones positivas (Ar)	5	1	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	1.2. Aceptación y autocontrol (AA)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	1.3. Prevención accidentes. (PA)	4	1	1	0	6	0	0	0	3	1	1	0	5	1	0	0

2. Conducta Negativa No Interactiva. (CNNI)	2.1. Expresión Negativa Individual de la Frustración (ENIF)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	2.2. Aislamiento (AI)	5	1	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	2.3. Riesgo para la Salud (RS)	5	1	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
3. Conducta Positiva Interactiva hacia Compañeros de Equipo. (CPIC)	3.1. Ayuda a Compañeros (AC)	4	1	1	0	6	0	0	0	3	2	1	0	6	0	0	0
	3.2. Apoyo Emocional y Acogida de Compañeros (AEAC)	5	1	0	0	5	1	0	0	4	2	0	0	5	1	0	0
	3.3. Acción Pacífica ante Compañeros (APC)	5	1	0	0	4	2	0	0	6	0	0	0	4	2	0	0
	3.4. Diálogo Constructivo y Habilidades Sociales ante Compañeros (DCHSC)	5	1	0	0	6	0	0	0	4	2	0	0	6	0	0	0
	3.5. Asertividad ante Compañeros (ASC)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	3.6. Equidad y No Discriminación en relación con los Compañeros (ENDC)	5	1	0	0	4	2	0	0	5	1	0	0	6	0	0	0
	3.7. Cooperación con Compañeros (CC)	6	0	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	6	0	0	0

4. Conducta Negativa Interactiva hacia Compañeros de Equipo (CNIC)	4.1. Agresión física a Compañeros (AFC)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	4.2. Agresión Verbal y/o Amenaza a Compañeros (AVC)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	5	1	0	0
	4.3. Exclusión de Compañeros (EXC)	6	0	0	0	6	0	0	0	4	1	1	0	6	0	0	0
	4.4. Falta de Espíritu de Equipo. (FEE)	4	2	0	0	5	1	0	0	4	2	0	0	4	2	0	0
	4.5. Acción Perturbadora hacia Compañeros (APC)	3	3	0	0	4	2	0	0	3	3	0	0	5	1	0	0
	4.6. Promoción de Agresiones de Compañeros (PAC)	3	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	6	0	0	0
5. Conducta Positiva Interactiva hacia Adversarios. (CPIA)	5.1. Ayuda a Adversarios (AA)	4	2	0	0	5	1	0	0	5	1	0	0	6	0	0	0
	5.2. Apoyo Emocional y Acogida de Adversarios (AEAA)	5	1	0	0	5	1	0	0	4	1	1	0	6	0	0	0
	5.3. Acción Pacífica hacia Adversarios (APA)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	5.4. Diálogo Constructivo y Habilidades Sociales con Adversarios (DCHSA)	5	1	0	0	4	2	0	0	4	1	1	0	6	0	0	0
	5.5. Asertividad en relación con Adversarios (AsA)	5	1	0	0	4	2	0	0	4	1	1	0	5	1	0	0

5. Conducta Positiva Interactiva hacia Adversarios. (CPIA)	5.6. Equidad y No Discriminación en relación con Adversarios (ENDA)	3	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	4	2	0	0
6. Conductas Negativas Interactivas hacia Adversarios. (CNIA)	6.1. Agresión física a adversarios (AFA)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	6.2. Agresión verbal y Amenaza a adversarios (AVA)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	6.3. Exclusión de Adversarios (ExA)	4	2	0	0	4	2	0	0	4	2	0	0	3	3	0	0
	6.4. Acción Perturbadora hacia Adversarios (APA)	5	1	0	0	5	1	0	0	4	2	0	0	4	2	0	0
	6.5. Promoción de Agresiones de Adversarios (PAA)	5	1	0	0	5	1	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	6.6. Falta de deportividad hacia el adversario (FDA)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	5	1	0	0
7. Conductas Positivas en relación con las Reglas de Juego. (CPRJ)	7.1. Respeto Activo de las Reglas de Juego (RARJ)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	7.2. Promoción de la Mejora de las Reglas (PMR)	4	2	0	0	4	2	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0

8. Conductas Negativas en relación con las Reglas de Juego. (CNRJ)	8.1. Incumplimiento de las Reglas de Juego (IDRJ)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	8.2. Defensa Exclusiva de las Reglas en situaciones de Beneficio (DERB)	5	1	0	0	5	1	0	0	4	2	0	0	4	2	0	0
9. Conductas Positivas en el Uso de las Instalaciones y/o el Material. (CPIM)	9.1. Cuidado de las Instalaciones y Material (CIM)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	9.2. Colocación, Recuperación y recogida (CRR)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
10. Conductas Negativas en el Uso de las Instalaciones y/o el material (CNIM).	10.1. Deterioro de las Instalaciones y Material (DIM)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0
	10.2. Falta de Colaboración en la Colocación, Recuperación y Recogida. (FCCRR)	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0	6	0	0	0

4. Discusión y conclusiones

En lo que atañe a la conexión del instrumento objeto de validación, con referentes axiológicos planteados en los cuestionarios elaborados por Gutiérrez (2005), Ponce de León, Ruiz Omeñaca, Sanz y Valdemoros (2014), y Torregrosa y Lee (2000), cabe resaltar que en el instrumento mixto se explicitan comportamientos coherentes con valores y actitudes presentes en los citados cuestionarios, tales como justicia, respeto a las reglas, juego equilibrado, deportividad, aceptación, autosuperación, amistad, ayuda, apoyo emocional, acogida, actuación pacífica, equidad, tolerancia, cohesión, espíritu de equipo, o colaboración.

En relación con el Sistema mixto elaborado por Planchuelo (2008), existen elementos compartidos, especialmente en lo que atañe a la concreción de las conductas con implicaciones éticas. No obstante, también se manifiestan elementos diferenciales. Como punto de partida, el instrumento elaborado por Planchuelo (2008) se vincula a los procesos de desarrollo moral desde la perspectiva cognitivo estructural de Piaget y de Kohlberg, mientras que el que aquí se presenta, se construye desde la vinculación con un sistema axiológico. En otro orden de cosas y en lo que atañe al sistema de categorización, Planchuelo (2008) incorpora conductas de interacción con el maestro en una categoría específica, hecho que no se da en el instrumento objeto de validación, que pone el foco en la interacción en el propio contexto de práctica. Y no diferencia entre

participantes en la actividad en función de si estos son compañeros de equipo o adversarios, toda vez que el instrumento no se asocia a una determinada lógica interna en la situación motriz. Mientras el instrumento que aquí se presenta establece esta diferenciación y añade elementos identitarios conectados con la lógica interna de cooperación-oposición.

Dentro de este contexto, es preciso reparar en la consistencia de los resultados obtenidos en lo que atañe a la valoración, por parte de los expertos, de las subcategorías integradas en el instrumento al considerar los comportamientos en él recogidos, como denotativos de la presencia o la ausencia de un sentido ético de la práctica y al entenderlos como susceptibles de aparecer en el marco de los deportes de cooperación-oposición. Asimismo, consideraron, en todos los casos, que tanto las categorías como las subcategorías anidadas en ellas, resultan mutuamente excluyentes. Valoraron que cada descriptor reflejaba fielmente la conducta o conductas que se inscribían en la subcategoría de referencia. Y consideraron que cada una de ellas permitía llevar a cabo un registro de su presencia en situaciones de juego.

De este modo y en coherencia con los resultados obtenidos, se puede concluir que el instrumento mixto de sistema de categorías y formato de campo se revela como un referente válido para la aproximación, desde la metodología observacional, a los comportamientos con implicaciones éticas dentro de los deportes de cooperación-oposición en contexto de práctica. Y resulta aplicable en el marco educativo, así como susceptible de adecuación en otros contextos formales, no formales o informales de práctica deportiva.

Y en última instancia, desde su uso es posible complementar, dentro de procesos de investigación, la aportación de metodologías cuantitativas –fundamentalmente a partir del uso de cuestionarios– con otras cualitativas de naturaleza observacional, ampliando el espectro de análisis desde los valores hasta su traducción en conductas, dentro de contextos de práctica.

Referencias

- Anguera, M. T. (1991). *Proceso de categorización*. En M.T. Anguera (Ed.), *Metodología observacional en la investigación psicológica* (pp. 115-167). Barcelona: P.P.U.
- Anguera, M. T. Magnusson, M. S. y Jonsson, G. K. (2007). *Instrumentos no estándar: planteamiento, desarrollo y posibilidades*. *Avances en Medición*, 5, 63-82.
- Anguera, M.T.; Arnau, J.; Ato, M.; Martínez, R.; Pascual, J. y Vallejo, G. (1998). *Métodos de investigación en Psicología*. Madrid: Síntesis.
- Anguera, M. T.; Blanco, A.; Losada, J. L. y Hernández, A. (2000). *La metodología observacional en el deporte: conceptos básicos*. *Lecturas: educación física y deportes*, 24.
- Berengüí, R. y Garcés de los Fayos, E. J. (2007). *Valores en el deporte escolar: estudio con profesores de educación física*. *Cuadernos de psicología del deporte*, 7 (2), 89-103.
- Calzada, A. (2004). *Deporte y educación*. *Revista de Educación*, 335, 45-60.
- Cecchini, J. A.; González González-Mesa, C. y Montero, J. (2007). *Participación en el deporte y fair play*. *Psicothema*, 19 (1), 57-64.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Rivas, J. P. (2004). *La Praxiología motriz: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: INDE
- Lagardera, F. y Lavega, P. (2003). *Introducción a la Praxiología motriz*. Barcelona: Paidotribo.
- Ortega, E.; Calderón, A.; Palao, J. M. y Puigcerver, M. G. (2009). *Diseño y validación de contenido de un cuestionario sobre satisfacción, participación y opinión de mejora en las clases de educación física en secundaria*. *Wanceulen E. F. digital*, 5, 16-26.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad*. *Léxico de Praxiología Motriz*. Barcelona: Paidotribo.

Planchuelo, L. (2008). *Intervención y evaluación del desarrollo moral en educación física en primaria (Tesis doctoral)*. Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Málaga.

Ponce de León, A.; Ruiz-Omeñaca, J. V.; Valdemosos, M. y Sanz, E. (2014). *Validación de un cuestionario sobre valores en los deportes de equipo en contextos didácticos*. *Universitas Psychologica*, 13 (3), 1059-1070.

Ruiz Llamas, G. y Cabrera, D. (2004). *Los valores en el deporte*. *Revista de Educación*, 335, 9-19.

Ruiz Omeñaca, J. V. (2004). *Pedagogía de los valores en educación física*. Madrid: C.C.S.

Ruiz Omeñaca, J. V. (2014). *La educación en valores desde los deportes de equipo. Estudio de la aplicación de un programa sistémico en un grupo de educación primaria (Tesis Doctoral)*. Universidad de La Rioja, Logroño.

Ruiz Omeñaca, J. V. (2015). *Valores, adolescencia y deportes de equipo*. Sevilla: Wanceulen

Thomas, J. R. y Nelson, J. K. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo.

Sarmento, H.; Anguera, M. T.; Campaniço, J. y Leitao, J. (2010) *Development and validation of a notational system to study the offensive process in football*. *Medicina*, 46 (6), 401-407.

Backman, R. y Quera, V. (2012). *Sequential Analysis and Observational Methods for the Behavioural Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.

Anexo 1: categorías, subcategorías y descriptores del instrumento.

Categoría 1. Conducta Positiva No Interactiva (CPNI)

Subcategoría 1.1. Auto-reforzamiento ante situaciones positivas (Ar)

El/la participante realiza gestos o profiere palabras de signo positivo como modo de abordar las situaciones de juego o de reaccionar ante ellas.

Descriptores:

El/la participante profiere palabras de ánimo hacia sí mismo/a o realiza gestos de ánimo, con carácter previo a situaciones que demandan de esfuerzo.

El/la participante profiere palabras de ánimo hacia sí mismo/a y/o realiza gestos de ánimo y de satisfacción, sin dirigirse a otras personas, ante una acción exitosa.

El/la participante profiere palabras o realiza gestos de ánimo a sí mismo/a ante una situación no culminada con éxito.

Subcategoría 1.2. Aceptación y autocontrol (AA)

El/la participante acepta el resultado de las acciones de juego y controla sus propias conductas.

Descriptores:

El/la participante acepta la no culminación con éxito de una jugada puntual, sin mostrar signos de agresividad, o expresiones emocionales inapropiadas (gestos o palabras inadecuados) como respuesta a la frustración.

El/la participante se retira momentáneamente del juego inhibiendo actuaciones agresivas ante situaciones de frustración.

Subcategoría 1.3. Prevención accidentes (PA)

El/la participante previene accidentes en los que se pueda ver involucrado de forma individual y cuida de su propio cuerpo.

Descriptor:

El/la participante realiza acciones que previenen accidentes individuales, dentro del contexto del juego.

El/la participante realiza acciones tendentes a cuidar de su propio cuerpo en el marco de la actividad motriz.

Categoría 2. Conducta Negativa No Interactiva (CNNI)

Subcategoría 2.1. Expresión Negativa Individual de la Frustración (ENIF)

El/la participante, ante situaciones que pueden provocar frustración, sin implicar a otras personas, profiere palabras inadecuadas (palabrotas, blasfemias...).

Descriptor:

Ante una situación o un resultado de la acción, negativo, el participante profiere palabras inadecuadas (palabrotas, blasfemias...) sin dirigirlas a otras personas.

Subcategoría 2.2. Aislamiento (AI)

El/la participante actúa en solitario sin un fin constructivo que justifique su acción.

Descriptor:

En situaciones colectivas de juego, el/la participante se separa del grupo y actúa en solitario sin que su acción sea precedida por otra que la convierta en manifestación de autocontrol.

Subcategoría 2.3. Riesgo para la Salud (RS)

El/la participante pone en riesgo su integridad corporal, dentro del juego.

Descriptor:

El/la participante realiza acciones que le pueden propiciar un accidente individual, dentro del contexto del juego.

Categoría 3. Conducta Positiva Interactiva con Compañeros de Equipo (CPIC)

Subcategoría 3.1. Ayuda a Compañeros (AC)

El/la participante lleva a cabo una conducta de asistencia, apoyo o auxilio hacia compañeros/as.

Descriptor:

El/la participante se dirige hacia compañeros/as que pueden haber sufrido un daño y les auxilia.

El/la participante explica a un(a) compañero/a cómo realizar una acción motriz o qué decisiones pueden resultar acertadas en el contexto del juego.

El/la participante acude para colaborar con compañeros/as que está disponiendo el material.

El/la participante avisa a sus compañeros/as de una circunstancia de la que estos/as no se habían percatado (inicio del juego...).

Subcategoría 3.2. Apoyo Emocional y Acogida de Compañeros (AEAC)

El/la participante anima, elogia, o expresa empatía hacia sus compañeros/as durante el desarrollo del juego.

Descriptor:

El/la participante alienta a sus compañeros/as mediante gestos y/o palabras.

Si un compañero/a comete un fallo se dirige a él/ella para animarle y/o para ofrecerle en un tono positivo, información para mejorar.

El/la participante acoge a compañeros/as exteriorizando gestos de aprobación o mostrándoles que son acogidos/as en el grupo.

El/la participante muestra alegría y anima a sus compañeros/as en una situación positiva.

El/la participante anima a sus compañeros/as ante una situación negativa.

El/la participante realiza gestos positivos y agradables hacia sus compañeros/as.

El/la participante expresa verbal o corporalmente que muestra comprensión y empatía en relación con las emociones y sentimientos de sus compañeros/as.

Subcategoría 3.3. Acción Pacífica ante Compañeros (APC)

El/la participante, ante un enfrentamiento vivido por él(ella) con un(a) compañero/a o por un compañero/a con otra persona, actúa con calma, frena las respuestas agresivas y conduce la acción por cauces dialógicos, desde el respeto hacia las otras personas y la defensa del respeto hacia sí mismo/a.

Descriptor:

En situación de conflicto con compañeros/as, el/la participante evita las conductas violentas y el enfrentamiento.

En situación de conflicto en la que participan uno/a o varios/as compañeros/as, el/la participante realiza acciones o profiere palabras destinadas a calmarles y a orientar el conflicto por vías dialógicas.

En situación de conflicto, vivido por compañeros/as que deriva en intento de agresión física, o en agresión física o verbal, el/la participante actúa para frenar, separar, o calmar a las personas implicadas.

Ante una conducta disruptiva, realizada por compañeros/as, el/la participante acude para poner calma y encauzar la situación a través de vías de diálogo y respeto.

Subcategoría 3.4. Diálogo Constructivo y Habilidades Sociales ante Compañeros (DCHSC)

El/la participante regula el diálogo con sus compañeros/as desde la expresión constructiva de ideas, sentimientos y emociones, escucha activamente a la otra persona y actúa con cortesía, amabilidad y respeto.

Descriptor:

El/la participante dialoga con compañeros/as para abordar cuestiones ligadas al juego, desde el respeto del turno de palabra, la escucha activa y el uso de expresiones positivas ("yo creo que...", "por favor...", "yo prefiero... porque..." "estoy de acuerdo con..." ...)

El/la participante utiliza hacia los compañeros/as expresiones que denotan amabilidad y respeto: "por favor...", "podrías...?" ...

El/la participante acepta las disculpas de un(a) compañero/a.

Subcategoría 3.5. Asertividad ante Compañeros (ASC)

El/la participante defiende sus derechos, sus convicciones y sus opiniones, ante los/as compañeros, de forma consciente, congruente, clara y equilibrada, sin utilizar expresiones que puedan herir, perjudicar u ofender a la otra persona.

Descriptor:

El/la participante expresa verbalmente su desacuerdo con un compañero/a utilizando un tono sosegado y palabras que no resulten ofensivas.

El/la participante realiza una crítica que considera justa, argumentando, utilizando un tono equilibrado y sirviéndose de palabras que no resulten ofensivas.

El/la participante rechaza una crítica que considera injusta, argumentando, utilizando un tono equilibrado y sirviéndose de palabras que no resulten ofensivas.

Subcategoría 3.6. Equidad y No Discriminación en relación con los Compañeros (ENDC)

El/la participante realiza acciones vinculadas al tratamiento equitativo de las situaciones y al rechazo activo de la discriminación en la relación con compañeros/as de equipo.

Descriptor:

El/la participante propone a los compañeros/as formas de organización del juego que resulten inclusivas o que se adapten a las singularidades propias de los/as participantes.

El/la participante propone una distribución de los roles dentro del equipo, con el fin de satisfacer las necesidades de todas las personas.

El/la participante rechaza, de forma correcta, frases con contenido sexista, xenófobo, racista o discriminatorio, emitidas en relación con un compañero/a.

El/la participante defiende activamente los derechos de los/as compañeros/as con menor nivel de competencia motriz.

Subcategoría 3.7. Cooperación con Compañeros (CC)

El/la participante coopera con un compañero de cara a lograr una meta compartida que no ponga en relación de competición con otras personas.

Descriptor:

El/la participante coordina sus acciones con sus compañeros de cara a una meta compartida: traslado de material, ayuda a otra persona...

Categoría 4. Conducta Negativa Interactiva hacia Compañeros de Equipo (CNIC)

Subcategoría 4.1. Agresión física a Compañeros (AFC)

El/la participante observado/a lleva a cabo acciones que tratan de producir de forma deliberada un daño físico en un compañero.

Descriptor:

El/la participante empuja, zarandea, o pega a un(a) compañero/a de equipo.

Subcategoría 4.2. Agresión Verbal y/o Amenaza a Compañeros (AVC)

El/la participante lleva cabo acciones tendentes a ofender o provocar un daño moral a un(a) compañero/a, o profiere amenazas mediante gestos, invasión del espacio personal y/o palabras.

Descriptor:

El/la participante insulta a un(a) compañero/a de equipo.

El/la participante amenaza a un(a) compañero/a de equipo.

El/la participante entra dentro del espacio personal de un(a) compañero/a de equipo, con actitud hostil.

Subcategoría 4.3. Exclusión de Compañeros (EXC)

El/la participante realiza acciones o profiere palabras tendentes a suprimir la posibilidad de participación de un(a) compañero(a) del equipo.

Descriptor:

El/la participante rechaza verbalmente la participación de un(a) compañero/a en el grupo.

El/la participante relega a un(a) compañero/a a una posición en la que posee escasas posibilidades de participación.

El/la participante llama a una o varias personas del grupo, mostrando interés de dejar fuera de la situación a otros/as componentes del equipo.

Subcategoría 4.4. Falta de Espíritu de Equipo (FEE)

El/la participante observado/a lleva no pone sus capacidades y su esfuerzo al servicio del equipo y/o no asume el rol que le corresponde en ese momento, dentro del juego, expresándolo de forma negativa.

Descriptor:

El/la participante no acepta que ha de asumir un papel y una responsabilidad dentro del equipo.

El/la participante sigue permaneciendo en una posición concreta, aun cuando el acuerdo del grupo sea otro, sin expresar de forma constructiva su visión de la situación.

El participante exterioriza su enfado por no obtener siempre lo que desea dentro del equipo.

Subcategoría 4.5. Acción Perturbadora hacia Compañeros (APC)

El/la participante realiza acciones disruptivas tendentes a incomodar, molestar o importunar a sus compañeros/as.

Descriptor:

El/la participante molesta a sus compañeros/as con acciones inadecuadas: arrebatar el balón, no entregar el balón para realizar un saque, moverse alrededor de la otra persona mostrando gestos o realizando acciones inadecuadas.

Subcategoría 4.6. Promoción de Agresiones de Compañeros (PAC)

El/la participante instiga a un compañero a agredir física o verbalmente a otra persona o anima agresiones cuando éstas se producen.

El/la participante jalea, anima o aplaude a compañeros/as que muestran agresividad explícita hacia otras personas.

El/la participante insta a un(a) compañero/a a agredir física o verbalmente a otra persona.

El/la participante insta a un(a) compañero/a a actuar con agresividad en el seno del juego, sin poner cuidado en las consecuencias que puede deparar esa agresividad sobre las otras personas, si no es controlada y no está supeditada al respeto de las reglas de juego.

Categoría 5. Conducta Positiva Interactiva hacia Adversarios. (CPIA)

Subcategoría 5.1. Ayuda a Adversarios (AA)

El/la participante lleva a cabo una conducta de asistencia, apoyo o auxilio hacia un adversario.

Descriptor:

El/la participante se dirige hacia adversarios/as que pueden haber sufrido un daño y les auxilia.

El participante acude para colaborar con adversarios/as que está disponiendo el material.

El participante avisa a sus adversarios/as de una circunstancia de la que estos/as no se habían percatado (inicio del juego...).

Subcategoría 5.2. Apoyo Emocional y Acogida de Adversarios (AEAA)

El/la participante anima, elogia, o expresa empatía hacia sus adversarios/as durante el desarrollo del juego.

Descriptor:

Si un adversario/a comete un fallo, el/la participante se dirige a él para animarle y/o para ofrecerle en un tono positivo, información para mejorar.

El/la participante realiza gestos positivos y agradables hacia sus adversarios/as.

El/la participante expresa verbal o corporalmente que muestra comprensión y empatía en relación con las emociones y sentimientos de sus adversarios/as.

Subcategoría 5.3. Acción Pacífica hacia Adversarios (APA)

El/la participante, ante un enfrentamiento vivido por él/ella con un(a) adversario/a o por un adversario con otra persona, actúa con calma, frena las respuestas agresivas, y conduce la acción por cauces dialógicos desde el respeto hacia los/as otros/as y la defensa del respeto hacia sí mismo/a.

Descriptor:

En situación de conflicto con adversarios/as, el/la participante evita las conductas violentas y el enfrentamiento.

En situación de conflicto en la que participan uno/a o varios/as adversarios/as, el/la participante realiza acciones o profiere palabras destinadas a calmarles y a orientar el conflicto por vías dialógicas.

En situación de conflicto, vivido por adversarios que deriva en intento de agresión física, o en agresión física o verbal, el/la participante actúa para frenar, separar, o calmar a las personas implicadas.

Ante una conducta disruptiva, realizada por adversario/a, el/la participante acude para poner calma y encauzar la situación a través de vías de diálogo y respeto.

Subcategoría 5.4. Diálogo Constructivo y Habilidades Sociales con Adversarios (DCHSA)

El/la participante regula el diálogo con sus adversarios/as, desde la expresión constructiva de ideas, sentimientos y emociones, escucha activamente a la otra persona y actúa con cortesía, amabilidad y respeto.

Descriptor:

El/la participante dialoga con adversarios/as para abordar cuestiones ligadas al juego, desde el respeto del turno de palabra, la escucha activa y el uso de expresiones positivas ("yo creo que..."; "por favor..."; "yo prefiero... porque..." "estoy de acuerdo con..." ...)

El/la participante utiliza hacia los/as adversarios/as expresiones que denotan amabilidad y respeto: "por favor...", "podrías...?" ...

El/la participante acepta las disculpas de un adversario/a.

Subcategoría 5.5. Asertividad en relación con Adversarios (AsA)

El/la participante defiende sus derechos, sus convicciones y sus opiniones, ante los/as adversarios/as, de forma consciente, congruente, clara y equilibrada, sin utilizar expresiones que puedan herir, perjudicar u ofender a la otra persona.

Descriptor:

El/la participante expresa verbalmente su desacuerdo con un(a) adversario/a utilizando un tono sosegado y palabras que no resulten ofensivas.

El/la participante realiza una crítica hacia un adversario/a, que considera justa, argumentando, utilizando un tono equilibrado y sirviéndose de palabras que no resulten ofensivas.

El/la participante rechaza una crítica procedente de un adversario/a, que considera injusta, argumentando, utilizando un tono equilibrado y sirviéndose de palabras que no resulten ofensivas.

Subcategoría 5.6. Equidad y No Discriminación en relación con Adversarios (ENDA)

El/la participante realiza acciones vinculadas al tratamiento equitativo de las situaciones y al rechazo activo de la discriminación en la relación con sus adversarios/as.

Descriptor:

El/la participante propone formas de organización del juego que resulten inclusivas o que se adapten a las singularidades propias de los adversarios/as.

El/la participante rechaza, de forma correcta, frases con contenido sexista, xenófobo, racista o discriminatorio, emitidas en relación con un adversario/a.

El/la participante defiende activamente los derechos de los adversarios/as con menor nivel de competencia motriz.

Categoría 6. Conductas Negativas Interactivas hacia Adversarios (CNIA)

Subcategoría 6.1. Agresión Física a Adversarios (AFA)

El/la participante observado/a lleva a cabo acciones que tratan de producir de forma deliberada un daño físico en un adversario.

Descriptor:

El/la participante empuja, zarandea, o pega a un adversario/a.

Subcategoría 6.2. Agresión Verbal y Amenaza a adversarios (AVA)

El/la participante lleva cabo acciones tendentes a ofender o provocar un daño moral en un(a) adversario/a o profiere amenazas mediante gestos, invasión del espacio personal y/o palabras.

Descriptores:

El/la participante insulta a un(a) adversario/a.

El/la participante amenaza a un(a) adversario/a

El/la participante entra dentro del espacio personal de un adversario/a, con actitud hostil.

Subcategoría 6.3. Exclusión de Adversarios (ExA)

El/la participante profiere palabras tendentes a suprimir la posibilidad de participación de adversarios/as.

Descriptor:

El/la participante rechaza verbalmente la participación de un(a) adversario/a en el juego.

Subcategoría 6.4. Acción Perturbadora hacia Adversarios (APA)

El/la participante realiza acciones disruptivas tendentes a incomodar, molestar o importunar a sus adversarios/as.

Descriptor:

El/la participante molesta a sus adversarios/as con acciones inadecuadas: arrebatarse el balón, no entregar el balón para realizar un saque, moverse alrededor de la otra persona mostrando gestos o realizando acciones inadecuadas.

Subcategoría 6.5. Promoción de Agresiones de Adversarios (PAA)

El/la participante instiga a un(a) adversario/a a agredir física o verbalmente a otra persona o anima agresiones de adversarios cuando éstas se producen.

Descriptores:

El/la participante jalea, anima o aplaude a adversarios/as que muestran agresividad explícita hacia otras personas.

El/la participante insta a un(a) adversario/a a agredir física o verbalmente a otra persona.

Subcategoría 6.6. Falta de Deportividad hacia Adversarios (FDA)

El/la participante discute el resultado, se enfada, o no muestra deferencia hacia sus adversarios/as.

Descriptores:

El/la participante discute airadamente el resultado del partido con un(a) adversario/a.

El/la participante celebra la victoria de forma ostentosa y ofensiva hacia los/as adversarios/as.

El/la participante abuchea a los/as adversarios/as.

El/la participante se niega a dar la mano a un(a) adversario que se la ofrece durante o al final de la competición.

Categoría 7. Conductas Positivas en relación con las Reglas de Juego (CPRJ)

Subcategoría 7.1. Respeto Activo de las Reglas de Juego (RARJ)

El/la participante cumple y demanda, de forma positiva, el cumplimiento de las reglas de juego

Descriptor:

El participante respeta las reglas del juego.

El participante demanda a los/as demás, de forma constructiva, respeto hacia las reglas de juego.

Subcategoría 7.2. Promoción de la Mejora de las Reglas (PMR)

El/la participante, cuando el juego no se desarrolla de forma constructiva para todos/as, sugiere propuestas de modificación de las reglas que propician la inclusión y la participación.

Descriptor:

El/la participante, ante una situación de juego desequilibrado, propone normas, o cambios en estas, que permitan equilibrar la práctica deportiva.

El/la participante, ante situaciones que propician conflictos, propone normas en aras de superar estas situaciones.

Categoría 8. Conductas Negativas en relación con las Reglas de Juego. (CNRJ)

Subcategoría 8.1. Incumplimiento de las Reglas de Juego (IDRJ)

El/la participante infringe las reglas de juego de forma deliberada.

Descriptor:

El/la participante incumple, deliberadamente, las reglas de juego.

Subcategoría 8.2. Defensa Exclusiva de las Reglas en situaciones de Beneficio (DERB)

El/la participante defiende las reglas de juego, únicamente cuando obtiene un beneficio de su aplicación.

Descriptor:

En situación de conflicto, el participante se remite a las reglas de juego únicamente para obtener un beneficio y elude hablar de aquellas situaciones en las que la aplicación de la regla habría beneficiado al equipo adversario.

Categoría 9. Conductas Positivas en el uso de las Instalaciones y/o el Material (CPIM)

Subcategoría 9.1. Cuidado de Instalaciones y Material (CIM)

El/la participante cuida de forma activa las instalaciones y/o el material.

Descriptor:

El/la participante trata con cuidado el material al transportarlo y al ubicarlo, en el lugar que le corresponde.

El/la participante trata con cuidado los elementos que forman parte de las instalaciones.

Subcategoría 9.2. Colocación, Recuperación y recogida (CRR)

El/la participante colabora colocando el material, recuperándolo cuando éste se aleja de la zona de juego y recogéndolo.

Descriptor:

El/la participante colabora en la colocación o recolocación del material necesario para la práctica del juego.

El/la participante, cuando es la persona más cercana al balón, se dirige a recogerlo si este sale de la zona de juego.

El/la participante se implica en la recogida del material, una vez finalizado el juego.

Categoría 10. Conductas Negativas en el Uso de las Instalaciones y/o el material (CNIM).

Subcategoría 10.1. Deterioro de Instalaciones y Material (DIM)

El/la participante realiza acciones alejadas de la práctica habitual de la actividad deportiva, que pueden deteriorar las instalaciones y/o el material.

Descriptor:

El/la participante golpea, empuja o arrastra el material de forma deliberada y sin que su acción esté ligada a la situación de juego, pudiendo producir daños sobre las instalaciones o el material.

Subcategoría 10.2. Falta de Colaboración en la Colocación, Recuperación y Recogida (FCCRR)

El/la participante cuando se da la situación, no colabora colocando el material, recuperándolo cuando este se aleja de la zona de juego y/o recogéndolo.

Descriptor:

El/la participante no colabora en la colocación o recolocación del material necesario, para la práctica del juego.

El/la participante, cuando es la persona más cercana al balón, no se dirige a recogerlo si éste sale de la zona de juego.

El/la participante no se implica en la recogida del material, una vez finalizado el juego.